



**MUNICIPIO DE MEDELLIN**  
**SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL**  
***INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN***  
Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002  
Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003  
Nit: 811018049-1 Nid: 105001019925



**Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 14 de 2020** de  
**13 de agosto de 2020**

Por medio del cual se adjudica la prestación del servicio bajo la modalidad de contratación directa de:

Adquisición de dos módulos adicionales del software académico para la Integración Master2000-Classroom de Google y mensajería académica, como un complemento a la plataforma existente, para generar mayores herramientas educativas y facilitar el trabajo académico desde casa tanto de nuestros estudiantes como de los demás miembros de la comunidad educativa.

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo

#### **CONSIDERANDO:**

Que el artículo 11 Nral 1º y artículo 30 Nral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicaron en la cartelera de la Institución los estudios previos cuvo objeto es:

Adquisición de dos módulos adicionales del software académico para la Integración Master2000-Classroom de Google y mensajería académica, como un complemento a la plataforma existente, para generar mayores herramientas educativas y facilitar el trabajo académico desde casa tanto de nuestros estudiantes como de los demás miembros de la comunidad educativa.

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

- Que para la fecha del sic  
1. GMA DIGITAL SAS  
2.  
3.  
4.

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

GMA DIGITAL SAS

En mérito de lo expuesto,

RESUME

**ARTICULO PRIMERO:** ADJUDICAR A **GMA DIGITAL SAS** con NIT. **900-388-112**

la prestación del servicio bajo la modalidad de contratación directa de:

**Adquisición de dos módulos adicionales del software académico para la Integración Master2000-Classroom de Google y mensajería académica, como un complemento a la plataforma existente, para generar mayores herramientas educativas y facilitar el trabajo académico desde casa tanto de nuestros estudiantes como de los demás miembros de la comunidad educativa.**

Por valor de \$1 949 160

Un millon novecientos cuarenta y nueve mil ciento sesenta Pesos

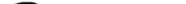
**ARTICULO SEGUNDO:** Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

Disponibilidad N° 14 con fecha 10 de agosto de 2020

Compromiso N° 12 con fecha 13 de agosto

**ARTICULO TERCERO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno

COMUNÍQUESE Y CUMPIASE

  
ALEXANDER NINO SAAVEDRA  
Rector (a)